



ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

**Facultad de
Traducción e Interpretación**



**TRABAJOS DE FIN DE TÍTULO
(Másteres de la FTI)**

GUÍA DE EVALUACIÓN PARA EL TRIBUNAL (SOLO ORIENTATIVA)

1. Se plantean con claridad los objetivos, el material y el método.	1	2	3	4	5
2. Se demuestra capacidad de documentación.	1	2	3	4	5
3. Se llega a conclusiones coherentes con los objetivos planteados.	1	2	3	4	5
4. El trabajo se redacta en un estilo adecuado a las exigencias de los textos académicos.	1	2	3	4	5
5. La presentación y el formato del trabajo se adecuan a las exigencias de los textos académicos.	1	2	3	4	5
6. Se demuestra capacidad de aplicar a la práctica los conocimientos y las competencias profesionales adquiridas en el máster.	1	2	3	4	5
7. El estudiante demuestra autonomía (reflexión crítica, creatividad, aportación personal, etc.).	1	2	3	4	5
8. La defensa oral del trabajo demuestra habilidades comunicativas.	1	2	3	4	5

Nota: si se observan indicios de plagio, el trabajo queda descalificado